

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia moderna Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo por la que se convoca al único opositor.

Por la presente se convoca al único opositor a la plaza de Profesor adjunto de «Historia moderna Universal y de España», convocada por Orden ministerial de 25 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, para dar comienzo a los ejercicios el día 7 de octubre, a las nueve de la mañana, en la Sala de Profesores de esta Universidad.

El programa de los temas objeto del primer ejercicio estará a su disposición quince días antes del comienzo de aquél en la Secretaría de la Facultad.

Oviedo, 9 de septiembre de 1968.—El Presidente, Eloy Benito Ruano.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se transcriben relaciones de aspirantes admitidos y excluidos al concurso y examen de aptitud para cubrir plazas de Profesores titulares, vacantes en las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico-Pesquera.

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaría ha tenido a bien admitir al concurso y examen de aptitud para cubrir varias plazas de Profesores titulares, vacantes en las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico-Pesquera, anunciadas por Resolución de 27 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 167, de 12 de julio de 1968), a los aspirantes siguientes:

Para la plaza de «Cultura general», vacante en la Escuela de Vigo:

1. D. Olegario Martínez Copena.
2. D. Leopoldo Blanco Traba.
3. D. José María Álvarez Blázquez.
4. D. José María Álvarez Veiga.
5. D. Luis de Ory y Dominguez de Alcahud.
6. D. Francisco Lago Mauricio.
7. D. Manuel Dopico Sanjurjo.
8. D. Antonio Ricoy Campo.
9. D. Justo Pérez Macías.

Para las plazas de «Matemáticas», vacantes en las Escuelas de Vigo, Pasajes, Valencia y Lanzarote:

1. D. Enrique Miquel Benedicto.
2. D. José Antonio Rocha Medina.
3. D. Jesús Danta Martínez.
4. D. José Gómez-Plata Pabón.
5. D. Miguel Ignacio García Idoate.
6. D. Rafael Huarte Buzunariz.
7. D. Veremundo Ibeas Sevilla.
8. D. Juan Antonio de Lete y Fernández.
9. D. Francisco Ruiz Martínez.
10. D. Jesús Pérez Ruiz.

Para las plazas de «Física», vacantes en las Escuelas de Vigo, Pasajes y Lanzarote:

1. D. Mario Ferrer Bermúdez.
2. D. Rafael Gutiérrez González.
3. D. Basilio Carro Ríos.

Para las plazas de «Dibujo», vacantes en las Escuelas de Vigo, Pasajes, Valencia, Cádiz y Lanzarote:

1. D. Ramón de Cuvillo y Díaz-Alersi.
2. D. Vicente Bernal Caparrós.
3. D. Alfredo Matallana Cabrera.
4. D. Rafael Gómez Ortiz.
5. D. Ginés García García.
6. D. Angel Gallego Hidalgo.
7. D. Rafael Velázquez Jiménez.
8. D. Manuel Miguel López Vázquez.
9. D. Francisco Romani Cabanillas.
10. D. Fernando Fernández Gómez.
11. D. Gonzalo Álvarez Besada.
12. D. Manuel Sánchez Llorens.
13. D. Juan Antonio Muñoz Herrero.
14. D. Santiago Bonache Peromingo.

Para las plazas de «Construcción naval», vacantes en las Escuelas de Vigo, Pasajes, Valencia, Cádiz y Lanzarote:

1. D. Martín Herms García.
2. D. Antonio Bonilla de la Corte.
3. D. Fausto Castelló García.

4. D. Juan Tenreiro García.
5. D. Miguel Ignacio García Idoate.
6. D. Aureliano Negrín Armas.
7. D. Gerardo Guerrero García.

Para la plaza de «Astronomía náutica y navegación», vacante en la Escuela de Vigo:

1. D. Juan José Louro Lojo.
2. D. Miguel Angel Samaniego Picatoste.

Para las plazas de «Meteorología y Oceanografía», vacantes en las Escuelas de Vigo y Pasajes:

1. D. Juan Antonio de Lete y Fernández.

Para las plazas de «Derecho marítimo», vacantes en las Escuelas de Pasajes y Valencia:

1. D. José Julián López Amo.
2. D. Eduardo Chafer Baldrés.
3. D. Carlos García Gómez.
4. D. Luis Lledó Marqués.

Para las plazas de «Maniobra, estiba, reglamentos y señales», vacantes en las Escuelas de Vigo, Valencia, Cádiz y Lanzarote:

1. D. Gustavo Fontes Sterling.
2. D. Mario Vallejo Grandes.
3. D. Juan de Dios Molina Rubín de Ceballos.
4. D. Jesús Ortega Guerra.
5. D. Arturo Ramírez Perdomo.
6. D. Fernando Lago Díaz.
7. D. Miguel Ignacio García Idoate.

Para las plazas de «Pesca marítima», vacantes en las Escuelas de Vigo, Valencia y Cádiz:

1. D. José María Bejarano Nogués.
2. D. Pablo Navea Parrondo.
3. D. Francisco Nieto García.

Para las plazas de «Higiene naval», vacantes en las Escuelas de Vigo, Pasajes, Valencia, Cádiz y Lanzarote:

1. D. Agustín Molina Aldana.
2. D. José Forja Vargas.
3. D. Eugenio Lasheras Aguirre.
4. D. Joaquín Fenollosa y Armengot.
5. D. Manuel Varela Novo.
6. D. Víctor Cadarso y Ladrón de Guevara.

Para las plazas de «Tecnología mecánica y taller», vacantes en las Escuelas de Vigo, Pasajes, Valencia, Cádiz y Lanzarote:

1. D. Manuel Núñez Rosano.
2. D. Manuel Perdomo Hernández.
3. D. Veremundo Ibeas Sevilla.

Para las plazas de «Máquinas de vapor», vacantes en las Escuelas de Vigo, Pasajes, Valencia, Cádiz y Lanzarote:

1. D. Leandro Tacons Matéu.
2. D. Juan Estévez Román.
3. D. Angel M. García Paz.

Para las plazas de «Motores de combustión interna», vacantes en las Escuelas de Vigo, Pasajes y Valencia:

1. D. Angel Llorens Valiente.
2. D. Antonio Paz Bernádez.
3. D. Angel M. García Paz.

Quedan admitidos condicionalmente los aspirantes que a continuación se relacionan, debiendo subsanar las deficiencias que al frente de cada uno se indican antes del comienzo del primer ejercicio del correspondiente concurso y examen de aptitud:

Para la plaza de «Cultura general», don Santiago Bonache Peromingo. Faltan derechos de examen y de formación de expediente.

Para las plazas de «Matemáticas», don José Julio Guido Bermúdez. Faltan derechos de examen y de formación de expediente.

Para las plazas de «Física», don Miguel Francisco Martín Goerg. Faltan los derechos por formación de expediente.

Para las plazas de «Dibujo», don Basilio Carro Ríos y don Justo Pérez Macías. Faltan los derechos de examen y de formación de expediente.

Para las plazas de «Derecho marítimo», don Leopoldo Díez de Fortuny y doña María Esperanza Lasheras Rodríguez. Por no indicar el título que poseen.

Quedan excluidos los aspirantes a las plazas que a continuación se relacionan, por los motivos que al frente de cada uno se indica: